

4500512494

 COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIDAD - INTEGRIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 1 de 5
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023



Nº Radicado 0125013889702 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ8- DIPRI

Bogotá D.C., 15 de Diciembre 2025

No. 011

Señor
CR. GEOVANNY ANDRÉS SUAREZ PENAGOS
Director de la Dirección Administrativa y Financiera COGFM
Comando General de las Fuerzas Militares
Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N°023 COGFM DIADF del 2025 y modificatorio No. 001, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de YENIFFER ALEXANDRA OTALVARO DONOSO, quien prestar servicios como Contadora Publica especialista en Finanzas y Administración Pública, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: prestar servicios profesionales como Contadora Publica especialista en Finanzas y Administración Pública para asesorar y apoyar la gestión de los proyectos de inversión del COGFM en el Departamento Conjunto Financiero y Presupuestal - CGDJ8, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Recepcionar, consolidar, verificar, evaluar y tramitar las solicitudes de recomposición a proyectos de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública.	<p>Se realizó la consolidación y cargue de documentos al trámite de traslado del proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMANDO GAULA PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA Y LA LUCHA CONTRA LA EXTORSIÓN Y EL SECUESTRO A NIVEL NACIONAL" en la Plataforma Integrada de Inversión Pública.</p> <p>Se realizó la consolidación y cargue de documentos al trámite de traslado del proyecto de inversión "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DE LAS ZONAS DE REPETICIÓN A NIVEL NACIONAL" en la Plataforma Integrada de Inversión Pública.</p> <p>Se realizó la consolidación y cargue de documentos al trámite de traslado del proyecto de inversión "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA CONJUNTA PARA LA DEFENSA SI3CD NACIONAL" en la Plataforma Integrada de Inversión Pública.</p>

 <p>COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA</p>	<p>INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>Página: 2 de 5</p>
		<p>Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13</p>
	<p>SGI</p>	<p>Vigente a partir de: 20-04-2023</p>

		<p>Se realizo la recepción y verificación de documentos para la actualización de datos de asignación de recursos para la vigencia 2026 del proyecto de inversión "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DE LAS ZONAS DE REPETICIÓN A NIVEL NACIONAL"</p> <p>Se realizo la recepción y verificación de documentos para la actualización de datos de asignación de recursos para la vigencia 2026 del proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMANDO GAULA PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA Y LA LUCHA CONTRA LA EXTORSIÓN Y EL SECUESTRO A NIVEL NACIONAL"</p>
2	<p>Realizar asesoría, acompañamiento y validación de los formatos recepcionados por los Gerentes de Proyecto y sus equipos de trabajo en la recomposición y actualizaciones de los proyectos de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP.</p>	<p>Se realizo asesoría en el diligenciamiento de documento de actualización de datos del proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES (THOR)" para los recursos pre asignados en la vigencia 2026.</p> <p>Se realizó asesoría al gerente de proyecto y su equipo de trabajo en el diligenciamiento de documentos y la Plataforma PIIP en la actualización de datos para los recursos pre asignados en la vigencia 2026.</p> <p>Se realizó el diligenciamiento de formatos, para el trámite de recomposición del proyecto de inversión.</p>
3	<p>Verificar, elaborar los conceptos y diligenciar formularos en las recomposiciones, y/o actualizaciones de los proyectos de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP.</p>	<p>Se elaboro diligenciamiento de formulario para la actualización de los proyectos de inversión.</p> <p>Se verifico y elaboro concepto de viabilidad a la actualización del proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES (THOR)."</p> <p>Se realiza verificación y diligenciamiento de formularios de los proyectos de inversión en los tramites de actualización en la Plataforma Integrada de Inversión Pública.</p>
4	<p>Realizar coordinaciones con el Ministerio de Defensa Nacional y Departamento Nacional de Planeación para llevar a cabo la recomposición a los proyectos de inversión del Comando General de las Fuerzas Militares de la vigencia 2025.</p>	<p>Se realizaron las coordinaciones con el Departamento Nacional de Planeación con el fin de agilizar el proceso de recomposición, traslado y actualización de la vigencia 2026 de los proyectos</p>

 <p>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA</p>	<p>INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>Página: 3 de 5</p>
		<p>Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13</p>
	<p>SGI</p>	<p>Vigente a partir de: 20-04-2023</p>

		<p>de COGFM.</p> <p>Se realizaron coordinaciones con el Ministerio de Defensa Nacional y el Departamento Nacional de Planeación con el fin de tramitar las actualizaciones de los recursos pre aprobados para la vigencia 2026 para los proyectos de inversión.</p>
5	<p>Recepcionar, tramitar, gestionar las modificaciones al Plan de Necesidades de acuerdo a las necesidades y planeación del proyecto de inversión.</p>	<p>Se remitió mediante correo electrónico los documentos a cargar en cada trámite de recomposición y actualizaciones de los proyectos de inversión.</p> <p>Realizar formatos de recomposición y tramites presupuestales de los procesos de modificaciones presupuestales de los proyectos de inversión.</p> <p>Se realizó oficio radicado No. 0125012699202/MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ8- DIPRI de asunto Modificación Plan Anual de Adquisiciones DIADF vigencia 2025.</p>
6	<p>Recepcionar, consolidar, verificar, evaluar, tramitar y solicitar las modificaciones presupuestales (internas y externas) al Decreto de Liquidación de gastos de Inversión de los proyectos del Comando General de las FF.MM. ante el Ministerio de Defensa Nacional y Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p>	<p>Se realizó la verificación del formato de solicitud de tramites presupuestales como soportes de un traslado interno presupuestal.</p> <p>Se realizo base de datos para realizar acta de modificaciones presupuestales de recursos de inversión.</p> <p>Se realizo acta de modificaciones presupuestales radicado No. 0125011994506/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ8-DIPRI para comité de modificaciones presupuestales de gastos de inversión con el fin de modificar internamente el proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMANDO GAULA PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA Y LA LUCHA CONTRA LA EXTORSIÓN Y EL SECUESTRO A NIVEL NACIONAL"</p> <p>Se elaboró y presentó ante JEMCO las modificaciones presupuestales.</p>
7	<p>Elaborar acto administrativo y sus anexos de modificaciones presupuestales</p>	<p>Esta actividad no se realizó durante este periodo.</p>
8	<p>Responder y elaborar las consultas, tramites y requerimientos relacionados con temas presupuestales de gastos de inversión, de conformidad con los procedimientos y lineamientos emitidos por Ministerio de Defensa</p>	<p>Se realizo el diligenciamiento de plazo requerido por el Ministerio de Defensa Nacional, con datos de los proyectos a actualizar en la vigencia 2025 para la vigencia 2026.</p>

 <p>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA</p>	<p>INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>Página: 4 de 5</p>
		<p>Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13</p>
	<p>SGI</p>	<p>Vigente a partir de: 20-04-2023</p>

	<p>Nacional, Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Realizar oficio con concepto de viabilidad a la ejecución de recursos por una actividad específica de un proyecto de inversión, bajo los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional y el Departamento Nacional de Planeación.</p> <p>Realizar la creación de usuario al nuevo Gerente de proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA DE LA RED INTEGRADA DE COMUNICACIONES DE LAS FF.MM."</p> <p>Se realizó oficio radicado No. 0125013587502/MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ8- DIPRI de asunto Buenas prácticas en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP.</p> <p>Se realizo actualización base de datos proyectos de inversión, en referencia a los datos registrados en el SIIF Nación a la fecha.</p> <p>Se remitió mediante correo electrónico a los gerentes de proyectos de inversión la información requerida para la actualización de los proyectos de inversión para la vigencia 2026.</p> <p>Se realizo el proceso de escáner de cada documento elaborado para los tramites de actualización de los proyectos de inversión.</p> <p>Se realizó el cargue de documentos a la SGDEA radicados durante el periodo.</p>
9	<p>Participar en la elaboración y/o actualización de formatos y procedimientos emitidos por el Comando General de las Fuerzas Miliars referente al recurso de inversión que permitan orientar las dependencias en su gestión.</p>	<p>Se presenta en borrador la actualización del formato "registro de lecciones aprendidas proyectos de inversión".</p> <p>Se presenta en borrador la actualización del formato "Matriz de identificación de riesgos proyecto de inversión".</p> <p>Se presenta en borrador la actualización del formato "Actualización a Decreto Proyectos de Inversión".</p> <p>Se presenta en borrador la actualización del formato "Solicitud de cambios proyectos de inversión".</p>

Me comprometo a entregar el informe final, con los datos de las actividades realizadas en el tiempo restante de mi contrato.

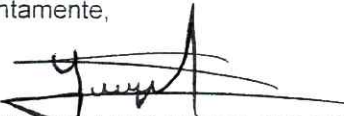
Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 5 de 5 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente,


YENIFFER ALEXANDRA OTALVARO DONOSO
 Contratista


MY. Camilo Alberto Sanchez Meneses
 Supervisor del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	15/12/2025	15/12/2025	Mano fernando P	Mano fernando P
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO

Bogotá D. C., 15 de diciembre de 2025

CERTIFICACIÓN

Yo, Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso con CC No. 1.110.555.010, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 023 COGFM DIADF 2025 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI () NO (x)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

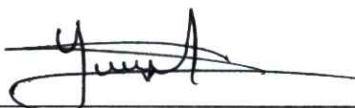
La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

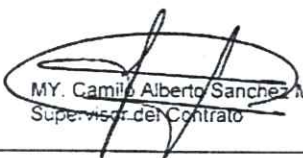
Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

**** Nota:** esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.

Atentamente,



YENIFFER ALEXANDRA OTALVARO DONOSO
CC No. 1.110.555.010

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE				
Fecha de solicitud:	15/12/2025			
No de solicitud:	11			
Dirigido a:	Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera			
Nit:	800.230.729-9			
Dirección:	Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN			
Telefono:	3150111 ext 21245			
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA				
Contrato Número:	023 COGFM DIADF 2025			
Apellidos y Nombre o Razon Social:	Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso			
Numero de Identificación (NIT-CC-CE):	1.110.555.010			
Dirección:	Cra 57 No. 188 -80			
Teléfono:	3.125.360.213			
Correo Electrónico:	yeniffer.1218@gmail.com			
Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
Prestar servicios profesionales como Contadora Publicaespecialista en Finanzas y Administración Pública para asesorar y apoyar la gestión de los proyectos de inversión del COGFM en el Departamento Conjunto Financiero y Presupuestal - CGDJ8.	Prestación de Servicios	1	11	\$ 5.656.000
VALOR A PAGAR EN LETRAS: Cinco millones seiscientos cincuenta y seis mil pesos MCTE				
Solicitante	 PS. Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso Firma y Post-firma			
Vo - Bo:	 MY. Camilo Alberto Sanchez Meneses Supervisor del Contrato			

Bogotá DC, 15 de diciembre de 2025

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso con CC No 1.1110.555.010 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 artículo 244 y la Ley 1562 de 2012 artículo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	023 COGFM DIADF 2025
Valor mensual recibido	\$ 6.650.000
Base de cotización	\$ 2.660.000
Planilla de Pago No.	9494896287
Fecha de Pago	02/12/2025
Periodo Cotizado	NOVIEMBRE
Aporte Salud o Fosyfa	\$ 332.500
Aporte Pensión	\$ 425.600
Aporte Riesgos Profesionales	\$ 13.900
Total Pago Seguridad Social	\$ 772.000

Contrato No.	023 COGFM DIADF 2025
Valor mensual recibido	\$ 5.656.000
Base de cotización	\$ 2.217.000
Planilla de Pago No.	9496427514
Fecha de Pago	15/12/2025
Periodo Cotizado	DICIEMBRE
Aporte Salud o Fosyfa	\$ 277.200
Aporte Pensión	\$ 354.800
Aporte Riesgos Profesionales	\$ 11.600
Total Pago Seguridad Social	\$ 643.000

Ajuste planilla diciembre

Contrato No.	023 COGFM DIADF 2025
Base de cotización	\$ 45.400
Planilla de Pago No.	9496427514
Fecha de Pago	15/12/2025
Periodo Cotizado	DICIEMBRE
Aporte Salud o Fosyfa	\$ 5.600
Aporte Pensión	\$ 7.200
Aporte Riesgos Profesionales	\$ 300
Total Pago Seguridad Social	\$ 13.100

Cordialmente,



YENIFFER ALEXANDRA OTÁLVARO DONOSO
CC No. 1.110.555.010

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Cludad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No.
CC 1110555010		OTALVARO DONOSO YENIFER ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 57 188-80	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2025-11	2025-11	1976321386		2025/12/03	2025/12/02	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$772,000	
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$425,600	\$0	\$0	\$425,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$13,900	\$0	\$0	\$13,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$332,500	\$0	\$0	\$332,500	
TOTAL				1	\$772,000	\$0	\$0	\$772,000	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE														
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF						
CC 1110555010		OTALVARO DOMOSO YEMIFER ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 57 188-80	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	55555555	No						
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION														
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago						
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor					
2025-11	2025-11	1976321386	9+9486287	I	2025/12/03	2025/12/02	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$772,000					
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES														
EMPLEADO			PENSION			SALUD			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,660,000	\$425,600			\$2,660,000	\$332,500	\$0		\$2,640,000	\$13,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,660,000	\$425,600			\$2,660,000	\$332,500	\$0		\$2,640,000	\$13,900
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)					\$2,660,000	\$425,600			\$2,660,000	\$332,500	\$0		\$2,640,000	\$13,900
1	CC 1110555010	OTALVARO YEMIFER	25-14	30	\$2,660,000	\$425,600	EP9005	30	\$2,660,000	\$332,500	14-23	30	\$2,660,000	\$13,900
Total Afiliados(1)					\$2,640,000	\$425,600			\$2,640,000	\$332,500			\$2,640,000	\$13,900

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1110556010		OTALVARO DONOSO YENIFER ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 57 186-80	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	5555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Barco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	Z008994312	9496427514	I	2026/01/06	2025/12/15	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$643,600
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO				CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA
							SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLPENSIONES				25-14	900,336,004	7	1	\$354,800	\$0
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)							1	\$354,800	\$0
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS				14-23	860,011,153	6	1	\$11,600	\$0
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)							1	\$11,600	\$0
SANTAS				EPS005	800,251,440	6	1	\$277,200	\$0
TOTAL							1	\$643,600	\$0



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE												
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF				
CC 111055010		OTALVARO DONOSO YENIFER ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 57 188-80	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	55555555	No				
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION												
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago					
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor			
2025-12	2025-12	2008994312	949647514	I	2026/01/06	2025/12/15	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$643,600			
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES												
EMPLEADO			PENSION			SALUD			RIESGOS			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias
Sicurezza: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,217,000	\$354,800			\$2,217,000	\$277,200	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,217,000	\$354,800			\$2,217,000	\$277,200	\$0	
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)					\$2,217,000	\$354,800			\$2,217,000	\$277,200	\$0	
I	CC 111055010	OTALVARO YENIFER	23-14	30	\$2,217,000	\$354,800	EP5005	30	\$2,217,000	\$277,200	\$0	14-23
Total Afiliados(1)					\$2,217,000	\$354,800			\$2,217,000	\$277,200	\$0	